

## El Directorio de Minera IRL Aprueba la Construcción del Túnel Exploratorio de Ollachea

Londres y Toronto, 31 de agosto de 2011: Minera IRL Limited (“Minera IRL” o la “Compañía”), (TSX:IRL) (AIM:MIRL) (BVL:MIRL) Compañía minera dedicada a la exploración, desarrollo y explotación de oro en América Latina, anuncia que el Directorio aprobó la construcción de un túnel Exploratorio de 1.2 kilómetros de largo en su Proyecto bandera de Oro, Ollachea, en el Perú.

### Aspectos Destacados

- **El Directorio aprobó la construcción del túnel exploratorio de 1.2 kilómetros de largo que permitirá acceso al cuerpo mineralizado definido en el Estudio de Pre-factibilidad del Proyecto Ollachea anunciado en Julio del 2011**
- **El túnel permitirá la perforación exploratoria desde el subsuelo de aproximadamente 1 kilómetro de extensión, rumbo oriente, de la conocida mineralización que no puede ser perforada efectivamente desde la superficie**
- **Se ha firmado un contrato con una reconocida empresa peruana, JJC Contratistas Generales S.A. (JJC) para la construcción del túnel para este proyecto**
- **Los permisos emitidos por las autoridades correspondientes nos permiten el inicio inmediato de la construcción del referido túnel**

“La construcción del referido túnel que se dirigirá a los cuerpos mineralizados se sustenta como resultado positivo Estudio de Pre-factibilidad del Proyecto Ollachea.” declaró Courtney Chamberlain, Presidente Ejecutivo de Minera IRL. “Este túnel nos permitirá desarrollar programas de perforaciones subterráneas conforme avanzan los trabajos del túnel en forma paralela a la mineralización de oro proyectada de aproximadamente 1 kilómetro en dirección Este; debido a las condiciones geográficas, resultó inconveniente la perforación desde la superficie. La información detallada del diseño de minado también será utilizada en el Estudio de Factibilidad Bancable, que ya se inició. Este túnel asistirá en las decisiones gerenciales respecto a los objetivos de los programas de producción para su inicio a finales del año 2014.”

Este túnel de exploración ligeramente inclinado estará localizado en el valle contiguo a los afloramientos mineralizados de la Zona de Minapampa. El cuerpo mineralizado de Minapampa será accesado aproximadamente a 350 metros en profundidad desde el afloramiento en la superficie.

Los objetivos de perforación subterránea son necesarios. Las estructuras que albergan oro afloran por aproximadamente un kilómetro hacia el este de la las Zonas de Minapampa donde se perforaron y definieron desde la superficie 1.4 millones de onzas de oro (10.7 millones de toneladas a 4.0g/t Au) en la categoría de Recurso Indicado. La perforación más hacia el este desde la superficie registró fuertes intersecciones de oro y ofrece continuidad geológica de la mineralización abierta de Minapampa hacia el Este. El terreno extremadamente empinado descarta perforación adicional desde la superficie y hacia el este. El camino del túnel se ha diseñado de manera paralela a esta extensión de rumbo este y proveerá ubicaciones apropiadas para perforación diamantina subterránea desde cámaras, a intervalos regulares mientras avanza el túnel.

Luego de un completo y delicado proceso, se firmó un contrato con la reconocida firma, con experiencia en la construcción de túneles, JJC, para ejecutar el proyecto subterráneo. Los

Consultores, TWP Sudamérica S.A. han sido asignados para asistir a Minera IRL en el gerenciamiento de este proyecto.

La Comunidad de Ollachea, a través de una asamblea general, aprobó positivamente la construcción del referido túnel. El túnel de exploración también cuenta con los permisos de las autoridades peruanas y el acceso al área y establecimiento del portal se iniciarán pronto. Se espera concluir el túnel dentro de un marco de 15 meses con un presupuesto de US\$14.9 millones, lo que incluye una contingencia del 10%.

Puede encontrar mayor información sobre Ollachea en la página web de Minera IRL, [www.minera-irl.com](http://www.minera-irl.com)

### **Declaración de Persona Competente**

La preparación de la información técnica contenida en esta nota de prensa fue revisada por Courtney Chamberlain, Presidente Ejecutivo de la Compañía, quien cuenta con una Licenciatura y Maestría en Ingeniería Metalúrgica, miembro del Instituto Australiano de Minería y Metalurgia (AUSIMM), reconocido como Persona Calificada para desenvolverse de acuerdo a la regulación nacional Canadiense NI 43-101, quien ha revisado y aprobado la información técnica en esta nota de prensa.

### **Para mayor información contactar a:**

|  |                      |
|--|----------------------|
| <b>Minera IRL</b><br>Trish Kent, Vicepresidenta Corporativa  | +511 4181230         |
| <b>Collins Stewart (Consultor Nominado y Bróker, Londres)</b><br>John Prior<br>Adam Miller   | + 44 (0)20 7523 8350 |
| <b>finnCap (Co-broker, Londres)</b><br>Geoff Nash (Finanzas Corporativas)<br>Matthew Robinson (Finanzas Corporativas)<br>Joanna Weaving (Bróker Corporativo) | + 44 (0)20 7600 1658 |
| <b>RBC Capital Markets (Co-broker, Londres)</b><br>Stephen Foss<br>Martin Eales  | +44 (0)20 7653 4000  |
| <b>Bankside Consultants (Relaciones Públicas Financieras, Londres)</b><br>Simon Rothschild   | + 44 (0)20 7367 8888 |

**Minera IRL Limited, listada en la Bolsa de Toronto (TSX), Londres (AIM) y Lima (BVL), empresa minera peruana dedicada a la extracción de metales preciosos y exploración focalizada en América Latina. Minera IRL está dirigida por un experimentado equipo directivo senior con amplia experiencia en el sector, en particular en operaciones en América del Sur. El Grupo opera la mina de oro Corihuarmi y el nuevo Proyecto de Oro Ollachea en Perú, así como el Proyecto de Don Nicolás en Argentina.**

*La Bolsa de Valores de Toronto no aprueba, ni desaprueba la información contenida en este comunicado de prensa.*

*Algunas de las declaraciones contenidas en este comunicado son declaraciones prospectivas, como las estimaciones y declaraciones que describen los planes futuros de la compañía, objetivos o metas, incluyendo palabras en el sentido de que la empresa o la plana directiva espera una condición establecida o resultados que se produzcan. Dado que las declaraciones prospectivas a futuros eventos y condiciones, por su propia naturaleza, implican riesgos e incertidumbres inherentes.*

*Si bien estas declaraciones prospectivas, y las posibles hipótesis sobre la que se basan, se hacen de buena fe y reflejan nuestro juicio actual con respecto a la dirección de nuestro negocio, los resultados reales pueden variar casi siempre, a veces lo material, de las estimaciones, predicciones, proyecciones, suposiciones o desempeños u otras propuestas futuras en este documento. Además de las exigidas por la legislación aplicable, Minera IRL Limited no tiene la intención de actualizar las declaraciones prospectivas para cumplir estas declaraciones a los resultados reales.*